



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Depto. Rentas y Patentes



REF: Finaliza procedimiento administrativo  
de Patente Comercial.

DR. N° 16  
ACR/aod  
06-02-2023

**EXENTO N° 000164**

Hoy se decreto lo que sigue:

LITUECHE, 06 de febrero de 2023

**CONSIDERANDO:**

La Solicitud de desistimiento fecha 03 de febrero de 2023, ingresada en oficina de partes mediante providencia N° 268 de igual fecha, para finalización del procedimiento aplica Ley 19.880.

Decreto N° 001083 de fecha 09 de septiembre de 2019, que autorizó Patente Comercial y decreto N° 000808 de fecha 21 de julio de 2022, que suspende giro patente Rol 2000398.

Carpeta tributaria electrónica Sra. Luisa Dayana Guajardo Castillo, emitida por el servicio de Impuestos Internos de fecha 31 de enero de 2023.

Declaraciones mensuales y pago simultaneo de impuestos formulario 29 y Declaración de Rentas formulario 22 de los periodos año 2020, 2021, 2022.

**VISTOS:**

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, la Ley 19.880 de fecha 29 de mayo de 2021, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado. El Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28.06.2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva los Decretos N° 597 y 847 del año 2018, que delega a doña Claudia Salamanca Moris la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del señor Alcalde". El Decreto Alcaldicio N° 150 de fecha 09 de febrero del 2022, que nombra la subrogancia de la Unidad de Control y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**ACOGE** solicitud de desistimiento de trámite Patente Municipal Comercial, a doña **LUISA DAYANA GUAJARDO CASTILLO**, Cédula Nacional de Identidad N° 17.231.222-5, en el rubro Venta de ropa, accesorios de vestir, lencería, perfumería, juguetería y artículos de aseo, en. Avda. Obispo Eduardo Larraín N° 858-A de Litueche.

**DEJASE** establecido que la contribuyente, acredita mediante carpeta tributaria de fecha 31 de enero de 2023 y formularios F-29 y Formularios F-22 que no ha tenido movimientos.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Depto. Rentas y Patentes



HOJA DOS DECRETO N° 000164  
LITUECHE, 06 de febrero de 2023

**CANCELA** el otorgamiento en virtud de lo anterior, el que fue aprobado por decreto alcaldicio N° 001083 de fecha 09 de septiembre de 2019.

**DESACTIVASE** del Programa de Patente Municipal, el Rol N° 2000398, a fin de congelar dichos giros.

**INCORPÓRASE**; el presente decreto al expediente de la contribuyente que obra en poder del Depto. de Rentas y Patentes.

Y ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



LAURA URIBE SILVA  
Secretaría Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS  
Administradora Municipal

CSM/LUS/ACR/AOD/aod  
DISTRIBUCION:

- Contribuyente
- Expediente del Contribuyente
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Rentas y Patentes
- Secretaría Municipal

